

	<b>PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b> FOR-07-PE-01
		<b>Versión:</b> 01
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 2/11/2022
		<b>Página:</b> 1

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO 2022

Lugar: Gobernación del Valle del Cauca (Palacio de San Francisco).

Fecha: 16 de noviembre del 2022.

Hora: 11:00am a 1:00pm.

## ORDEN DEL DÍA

1. Saludo Inicial.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación y aprobación del presupuesto para la vigencia fiscal 2023 - RAP Pacífico.
5. Presentación SGR del Fondo Regional del 40% para el bienio 2023-2024.
6. Propositiones y varios.
7. Cierre de la sesión.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### **Descripción:**

En el Palacio de San Francisco en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca, siendo las 11:00 a.m. del día 17 de noviembre de 2022 se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Rap Pacífico de la vigencia 2022.

#### • **Punto 1. Saludo Inicial**

*\*Maria Paula Dussan-Coordinadora del Área de Planeación (RAP Pacífico):* Apertura la sesión con unas palabras. Posteriormente, cede la palabra a la gobernadora Clara Luz Roldán como anfitriona de la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la RAP Pacífico.

	<b>PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b> FOR-07-PE-01
		<b>Versión:01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Fecha: 2/11/2022</b>
		<b>Página: 2</b>

- *Clara Luz Roldán-Gobernadora de Valle del Cauca:* brinda unas palabras de bienvenida a todos los presentes.

\*Se da inicio a la sesión

- **Punto 2. Verificación del Quórum**

*Maria Paula Dussan-Coordinadora del Área de Planeación (RAP Pacífico):* realiza la verificación de quórum, el cual cuenta con la asistencia de los (4) gobernadores representantes de los departamentos del Valle del Cauca, Nariño, Cauca y Chocó:

*Clara Luz Roldán-Gobernadora de Valle del Cauca:* se encuentra de manera presencial en el sitio de reunión.

*John Rojas - Gobernador de Nariño:* se encuentra de manera presencial en el sitio de reunión.

*Elías Larrahondo Carabalí - Gobernador del Cauca:* se encuentra de manera presencial en el sitio de reunión.

*William Darwin Halaby Palomeque - Gobernador de Chocó:* se encuentra de manera presencial en el sitio de reunión.

\*Con el quórum verificado, se procede a la aprobación del orden del día.

- **Punto 3. Lectura y Aprobación del Orden del día**

*Maria Paula Dussan-Coordinadora del Área de Planeación (RAP Pacífico):* procede a la lectura del orden del día, posteriormente se realiza la aprobación respectiva:

*Clara Luz Roldán-Gobernadora de Valle del Cauca:* Aprueba

*John Rojas - Gobernador de Nariño:* Aprueba

*Elías Larrahondo Carabalí - Gobernador del Cauca:* Aprueba

	<b>PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b> FOR-07-PE-01
		<b>Versión:01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 2/11/2022
		<b>Página:</b> 3

William Darwin Halaby Palomeque - Gobernador de Chocó: Aprueba

\*Se aprueba el orden del día por unanimidad

- **Punto 4. Presentación y aprobación del presupuesto para la vigencia fiscal 2023 - RAP Pacifico.**

Maria Paula Dussan-Coordinadora del Área de Planeación (RAP Pacifico): realiza la exposición del presupuesto para la vigencia fiscal 2023.

### Contenido

1. Criterios de elaboración del Presupuesto
2. Presupuesto de Ingresos
3. Presupuesto de Gastos

### Criterios de Proyección

Supuestos Macroeconómicos para la programación presupuestal vigencia 2023		
CONCEPTO	2022	PGN 2023
IPC DOMESTICA FIN DE PERIODO - %	10%	8.5%
RANGO META INFLACION BANREP %	2 - 4 (media 3)	2 - 4 (media 3)
EXPECTATIVA DE INCREMENTO SALARIO MINIMO %	10% (Inflación 2022)	8.5% (Inflación 2022)
TASA DE CAMBIO PROMEDIO PERIODO	\$4.484.00	\$ 4.323.00

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Viceministerio Técnico, Banco de la República Y Banco de la República.

### Proyección de Ingresos 2023

PRESUPUESTO DE INGRESOS  
VIGENCIA FISCAL 2023  
(cifras en pesos COP)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2023
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 3.303.449.668</b>
Aportes Ordinarios	\$ 3.272.715.784
Aportes Extraordinarios	\$ 30.733.884
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>\$ 310.665.162</b>
Rendimientos financieros	\$ 40.000.000
Excedentes Financieros	\$ 270.665.162
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>\$ 3.614.114.830</b>

### Detalle de aportes

PRESUPUESTO DE INGRESOS  
VIGENCIA FISCAL 2023  
(cifras en pesos COP)

DEPARTAMENTO	MONTO \$
Cauca	\$ 361.626.298
Chocó	\$ 229.266.117
Nariño	\$ 591.823.369
Valle del Cauca	\$ 2.090.000.000
<b>TOTAL APORTES ORDINARIOS</b>	<b>\$ 3.272.715.784</b>
Aportes extraordinarios	\$ 30.733.884
<b>TOTAL APORTES 2023</b>	<b>\$ 3.303.449.668</b>



	<b>PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b> FOR-07-PE-01
		<b>Versión:</b> 01
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 2/11/2022
		<b>Página:</b> 5

*Camilo LLoreda - Gerente de la RAP Pacífico:* realiza una explicación de la ejecución del presupuesto en el presente año, presupuesto aprobado, iniciativas desarrolladas y por desarrollar.

*Clara Luz Roldán-Gobernadora de Valle del Cauca:* Es importante resaltar que los proyectos sujetos de aprobación tienen una clara orientación al sostenimiento de los resultados y productos del proyecto de turismo.

*Maria Paula Dussan-Coordinadora del Área de Planeación (RAP Pacífico):* Procede a la votación para la aprobación del presupuesto de la RAP Pacífico 2023:

*Clara Luz Roldán-Gobernadora de Valle del Cauca:* Aprueba

*John Rojas - Gobernador de Nariño:* Aprueba

*Elías Larrahondo Carabalí - Gobernador del Cauca:* Aprueba

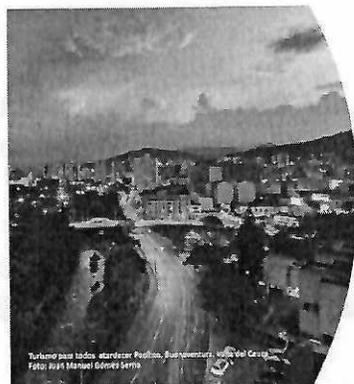
*William Darwin Halaby Palomeque - Gobernador de Chocó:* Aprueba

**\*El presupuesto 2023 de la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico queda aprobado bajo la condición realizar un Comité con secretarios de planeación.**

- **Punto 5. Presentación SGR del Fondo Regional del 40% para el bienio 2023-2024.**

*Camilo LLoreda - Gerente de la RAP Pacífico:* Inicia con la presentación, y exposición del tema del Fondo Regional de Regalías.

	<b>PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b> FOR-07-PE-01
		<b>Versión:01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Fecha: 2/11/2022</b>
		<b>Página: 6</b>



**6. Presentación SGR del Fondo Regional del 40% para el bienio 2023 – 2024.**



**INFORMACIÓN ASIGNACIÓN INICIAL FUENTE AIR 40% Y SALDO ACTUAL**



DEPARTAMENTO	% PARTICIPACIÓN	AIR 40% - ASIGNACIÓN INICIAL (I)	PROYECTOS APROBADOS (OCAD MARZO)	SALDO ACTUAL (Previo OCAD)	PROYECTOS PRIORIZADOS (OCAD 18/11/22)	SALDO (Después de OCAD)
Cauca	24%	\$78.148.132.784	\$10.388.262.980	\$67.760.870.784	\$41.097.251.010	\$26.563.628.785
Chocó	22%	\$69.820.232.685	\$58.831.780.683	\$10.988.452.002	\$0	\$10.988.452.002
Nariño	28%	\$93.451.747.228	\$53.007.458.316	\$40.444.288.913	\$37.987.248.395	\$2.457.040.518
Valle	26%	\$82.233.928.473	\$0	\$82.233.928.473	\$45.438.845.915	\$36.795.082.558
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$321.655.041.151</b>	<b>\$122.227.491.979</b>	<b>\$201.427.549.172</b>	<b>\$124.823.345.328</b>	<b>\$76.604.203.843</b>





**PROYECTOS CITADOS PARA EL OCAD DEL 16-11-2022 - PACIFICO AIR 40%**



IPM	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE SECTOR	VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR TOTAL SINALSA	ENTIDAD CTVA	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	TIPO ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO
27020702220	Mejoramiento de la vía PCC03 Recaudador (Cruce Ruta Nacional 2024) - Baires - Cabildo del sector PR 6-005 al PR 6-038 en el Municipio de Caura	Transporte	\$ 20.259.484,7100	\$ 19.209.483.78.000	AVC/AB/1	Xepuri	Departamento
202205049001	Mejoramiento de la vía Telemática: Franja en intersección con la vía Nacional (Cruce Ruta Nacional 2024) - Baires - Cabildo del sector PR 6-005 al PR 6-038 en el Municipio de Caura	Transporte	\$ 11.497.203.697,00	\$ 11.497.203.697,000	AVC/AB/1	BOHO	Departamento
202205050403	Mejoramiento de las veredas en las veredas: Codo de Lucha - Santa Lucia - Jairo Nariño	Transporte	\$ 16.506.877.228,00	\$ 16.506.877.228,000	AVC/AB/1	BOHO	Departamento
202400000072	Mejoramiento de las veredas en las veredas: Codo de Lucha - Santa Lucia - Jairo Nariño	Transporte	\$ 18.128.845.935,00	\$ 18.128.845.935,000	AVC/AB/1	Mesa del Cauca	Departamento
202400000073	Mejoramiento de las veredas en las veredas: Codo de Lucha - Santa Lucia - Jairo Nariño	Transporte	\$ 10.020.774,79	\$ 10.020.774,79		Mesa del Cauca	Departamento
202400000074	Mejoramiento de las veredas en las veredas: Codo de Lucha - Santa Lucia - Jairo Nariño	Transporte	\$ 17.600.000,00	\$ 17.600.000,000	AVC/AB/1	Mesa del Cauca	Departamento
202400000075	Mejoramiento de las veredas en las veredas: Codo de Lucha - Santa Lucia - Jairo Nariño	Agricultura y Ganadería	\$ 15.697.767.909,00	\$ 15.697.767.909,000	AVC/AB/1	Coca	Departamento



**RESUMEN SALDOS POR DEPARTAMENTOS POSTERIOR AL OCAD**



 <p><b>RAP PACÍFICO</b> Una región de oportunidades Región Administrativa y de Planificación</p>	<p><b>PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-07-PE-01</p>
		<p><b>Versión:01</b></p>
	<p><b>ACTA DE REUNIÓN</b></p>	<p><b>Fecha: 2/11/2022</b></p>
		<p><b>Página: 8</b></p>



DEPARTAMENTO	No. DE PROYECTOS	VALOR TOTAL	SALDO
Cauca	3	\$41.197.251.019	\$26.563.628.765
Chocó	0	\$0	\$10.988.452.002
Nariño	3	\$37.987.248.395	\$2.457.040.518
Valle	2	\$45.438.845.915	\$36.795.082.558
<b>TOTAL</b>		<b>\$124.623.345.329</b>	<b>\$76.804.203.843</b>



### INFORMACIÓN ASIGNACIÓN Y PROYECCIÓN RECURSOS FUENTE AIR 40% AÑO 2023



Proyecto de Ley Presupuesto 2023-2024 publicado por ANEP el 03-10-2022

Departamento	Fondo	Presupuestos para el bienio	Solo 2023
REGIÓN	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL - REGIÓN	\$ 618.518.904.299,00	\$ 309.259.452.149,50

DEPARTAMENTO	% PARTICIPACIÓN bienio 2021-2022	Propuesta Distribución 2023
Cauca	24%	\$ 74.222.268.515,88
Chocó	22%	\$ 68.037.079.472,89
Nariño	29%	\$ 89.685.241.123,36
Valle	25%	\$ 77.314.863.037,38
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 309.259.452.149,50</b>



	<b>PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b> FOR-07-PE-01
		<b>Versión:01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 2/11/2022
		<b>Página:</b> 9

\*Finaliza el tema.

- **Punto 6. Proposiciones y varios**

*Maria Paula Dussan-Coordinadora del Área de Planeación (RAP Pacífico):* pregunta en la sesión si hay proposiciones y varios.

1. Proyecto Regional de Pesca financiado con recursos del Sistema General de Regalías.

Sobre el tema se socializa que: queda pendiente el trámite interno de cada gobernación para la expedición de los CDP's correspondientes para poder trasladarlos al departamento del Cauca como ejecutor del proyecto y hacer el cierre respectivo.

Al respecto, los gobernadores mantuvieron su compromiso de financiar a través de recursos propios las actividades pendientes por ejecutar y poder terminar y cerrar este proyecto.

*William Darwin Halaby Palomeque- Gobernador del Chocó (e):* Manifiesta la necesidad de reunirse con su equipo de trabajo para conocer a detalle la trazabilidad del proyecto en mención, sin embargo, ratifica su compromiso de aportar los recursos necesarios para dar el correcto cierre al proyecto.

2. Sostenibilidad del Proyecto BPIN: 2019000030189

Con respecto a la sostenibilidad del Proyecto: "Consolidación del destino turístico Región Pacífico a partir del fortalecimiento de sus activos culturales y naturales Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca" identificado con el Código BPIN: 2019000030189, financiado por el Sistema General de Regalías, se abordan dos temas fundamentales que generan responsabilidades jurídicas y financieras: el pago de los planes de datos referentes a los procesadores de borde para turismo ubicados en los puntos de información Turística priorizados y las señales turísticas instaladas en los 42 municipios y, los costos

	<b>PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b> FOR-07-PE-01
		<b>Versión:01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Fecha: 2/11/2022</b>
		<b>Página: 10</b>

asociados a la conservación y funcionalidad del Ecosistema Tecnológico conformado por:

- Plataforma Web para ideas innovadoras
- Documento de Criterios y Requerimientos del SIG
- Sistema de Información Geográfica (SIG) funcionando
- Red asociada al Sistema de Información Geográfica (SIG)
- Sistema Estadístico Regional del Pacífico implementado
- Aplicación Móvil en operación
- Municipios con dispositivos Bluetooth E/S
- Portal web de promoción/gestión de turismo
- Puntos dotados Experiencias con RV, RA, RM para la promoción y divulgación de la región.

Al respecto, con fundamento en experiencias previas con sostenibilidad a cargo de los municipios y, siendo que el proyecto ha traído tan buenos resultados para el territorio, los gobernadores de Chocó, Cauca y Nariño y la Gobernadora del Valle del Cauca, deciden redistribuir las responsabilidades adscritas al capítulo de sostenibilidad del documento técnico de soporte de la siguiente manera:

- La financiación de los planes de datos de los TGP de los PITs priorizados y los planes de datos de los TGP que dan funcionalidad a las señales turísticas instaladas.
- Recibo y sostenibilidad concerniente al Ecosistema Tecnológico del que trata el presente documento, exceptuando la responsabilidad que atañe a las entidades territoriales en lo referente:
  - Al diligenciamiento de su información en las plataformas, la veracidad de la misma y, las repercusiones que esta tenga sobre terceros.
  - Las obligaciones que, con respecto a los Puntos de Información Turística y Puntos de Realidades Virtual, Mixta y Aumentada hayan adquirido a través de actas, así como las actividades que por consecuencia lógica deriven de las mismas.
  - Orden Público y las repercusiones que el mismo pueda tener sobre las actividades y bienes del proyecto.
  - El mantenimiento de los bienes recibidos en el marco del proyecto.

Se autoriza además la toma en custodia por parte de la Región Administrativa y de Planificación-RAP Pacífico de las Señales Turísticas que por razones de fuerza mayor,

	<b>PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b> FOR-07-PE-01
		<b>Versión:01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 2/11/2022
		<b>Página:</b> 11

caso fortuito o disposición del municipio no hayan sido recibidas por el mismo antes de la terminación del plazo del proyecto de referencia estimada por el ejecutor en sus documentos contractuales.

Así mismo la toma en custodia de los Kits de Realidad, virtual, mixta y Aumentada, con el fin de que a través de la entidad de orden regional se trasladen los mismos a cada uno de los municipios priorizados en el marco del proyecto o bien, se manejen bajo su responsabilidad en caso de que una entidad territorial decida renunciar al beneficio.

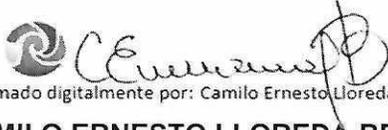
Se acuerda suscribir el acta de ejecución que modifique el Documento Técnico de Soporte de conformidad con lo antes expuesto.

- **Punto 7. Cierre de la sesión**

*Laura Loreto Arias Medina -Coordinadora del Área Jurídico Administrativa (RAP Pacifico):* procede a dar cierre del Segundo Consejo Directivo de la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico.

**Los documentos presentados ante el Comité se adjuntan a la presente acta y harán parte integral de la misma.**

  
**CLARA LUZ ROLDÁN**  
 Presidente Consejo Directivo  
 Gobernadora del Valle del Cauca

  
 Firmado digitalmente por: Camilo Ernesto Lloreda Becerra  
**CAMILO ERNESTO LLOREDA BECERRA**  
 Secretario Técnico Consejo Directivo  
 Región Administrativa y de Planificación  
 -RAP Pacífico

Projectó: Angélica María Ortiz Marín - Profesional Junior del Área de Planeación Estratégica.   
 Revisó y aprobó: María Paula Dussan - Coordinadora del Área de Planeación estratégica RAP Pacífico.   
 Revisó y aprobó: Laura Loreto Arias Medina - Coordinadora del Área Jurídico-Administrativa RAP Pacífico.   
 Revisó y aprobó: Juan Camilo Cabrera - Coordinador del Área Técnico y de Proyectos Rap Pacífico. 